

GABRIEL BURGOS MANTILLA
Rector

JORGE HUMBERTO GALVIS COTE
Vicerrector Administrativo

GRACIELA MORENO URIBE
Vicerrectora Académica

Centro de Investigaciones Socio Jurídicas
LAUREANO GÓMEZ SERRANO
Director - Editor

Facultad de Derecho
JUAN CARLOS ACUÑA GUTIÉRREZ
Decano

PABLO ANDRÉS DELGADO PEÑA
Coordinador de Facultad

Directores de Área
ANTONIO BOHÓRQUEZ ORDUZ
Área Profesional

LAUREANO GÓMEZ SERRANO
Área Científica

Directores de Línea
MARÍA ANTONIA TOSCANO DE SÁNCHEZ
Derecho Penal

JORGE ENRIQUE PRADILLA ARDILA
Derecho Privado

AÍDA FERNÁNDEZ DE LOS CAMPOS
Derecho Público

IVÁN SANTOS BALLESTEROS
Derecho Procesal

JORGE EDUARDO LAMO GÓMEZ
Derecho Laboral

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ LEÓN
Derecho Económico

Comité de Editorial

Laureano Gómez Serrano
Jorge Eduardo Lamo Gómez
Jorge Antonio Castillo Rugeles
Aída Fernández de los Campos
Mónica Cortés Falla

Comité Literario:

Heriberto Sánchez Bayona
Carlos Andrés González León
Mónica Robledo Cadavid
Mario Guevara Mendoza

Portada:

OLEO
Marcela Alejandra Cortés Falla
Foto: Saúl Meza

Editada por:

Centro de Investigaciones Socio Jurídicas
Periodicidad Semestral
Depósito Legal Verificado
Tiraje: 1300 ejemplares
Formato 17 x 22 cms

Calle 48 N. 39-234 - Conmutador 6436111 - 6436261
Apartado Aéreo 1642 - Bucaramanga - Colombia,
Sur América.

LAS OPINIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS DE
ESTA REVISTA, NO VINCULAN A LA INSTITUCIÓN, SINO
QUE SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS
AUTORES, DENTRO DE LOS PRINCIPIOS
DEMOCRÁTICOS DE LA CÁTEDRA LIBRE Y LA LIBERTAD
DE EXPRESIÓN CONSAGRADOS EN EL ARTÍCULO 3o.
DEL ESTATUTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA - UNAB.

El material de esta publicación puede ser reproducido
sin autorización, siempre que se mencione su
procedencia y el Centro de Investigaciones Socio-
Jurídicas de la UNAB, reciba un ejemplar de la publicación.

Temas Socio Jurídicos (Facultad de Derecho)	Bucaramanga Colombia	Vol. 23	No. 48	Julio 2005	ISSN 0120-8578
--	-------------------------	---------	-----------	---------------	----------------

INDICACIONES A LOS AUTORES

La Revista Temas Socio Jurídicos es una publicación seriada del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, dependencia adscrita a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, que se dirige principalmente a Abogados, profesionales de las ciencias sociales y humanas, a estudiantes de derecho y de ciencias sociales y humanas.

Los siguientes tipos de artículos podrán ser incluidos en su contenido:

1. Originales provenientes de investigaciones.
2. Teóricos producto de análisis de teorías establecidas o innovaciones teóricas.
3. Artículos producto de revisión de un tema específico.
4. Ponencias
5. Notas
6. Discusiones

Los trabajos deben ser inéditos y sometidos a consideración del Comité de TEMAS SOCIO JURÍDICOS, se exceptúa la reproducción, con permiso del autor o editor de artículos de especial interés. Cuando el artículo haya tenido una publicación previa, el autor o autores deben informar al remitir el artículo a publicar. Las ideas expuestas en el artículo remitido son de exclusiva responsabilidad de los autores.

El trabajo debe enviarse en original y una copia en papel tamaño carta por un solo lado dejando márgenes de 25 mm. Cada copia debe incluir todas las tablas y figuras. Si es posible, el trabajo puede enviarse en disquete digitado en procesador de palabras debidamente identificado. El remitente debe conservar copia de todo el material que envíe. El trabajo debe venir acompañado de una carta del autor principal en el que se exprese que ha sido leído y aprobado por todos los autores. En la carta se consignan también el nombre y dirección del autor responsable de la correspondencia relacionado con el artículo. Los artículos deben dirigirse a:

TEMAS SOCIO JURÍDICOS
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO JURÍDICAS
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Calle 48 No 39-234 Bucaramanga, Colombia.
E-mail: temassj@bumanga.unab.edu.co

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

- Todo artículo debe prepararse a doble espacio.
- Cada sección debe iniciarse en una nueva página.
- La presentación del artículo debe seguir el orden siguiente: Título, resumen, palabras clave, agradecimientos, resumen en inglés y bibliografía. Las tablas deben venir cada una por separado, con su respectiva leyenda y numeración arábica.
- Las ilustraciones, gráficos y esquemas se denominan FIGURAS, se enumeran según el orden de aparición y sus leyendas se describen en hoja separada.
- Si incluyen ilustraciones propias de otras publicaciones se debe incluir el respectivo permiso para usarlas.

PÁGINA TITULAR

La página titular debe contener.

- a) El título del artículo, el cual debe ser conciso e informativo.
- b) El nombre de cada autor y su mayor título académico.
- c) La institución a la cual pertenecen los autores.
- d) Reconocimiento a la Institución que haya patrocinado económicamente la investigación.
- e) La dirección a la cual se pueden solicitar los reimpresos del artículo.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

La segunda página debe contener el resumen de no más de 200 palabras. El resumen debe enunciar los propósitos del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales hallazgos y las principales conclusiones. Debe enfatizar los aspectos innovadores, producto del estudio o investigación. Seguida a esta sección los autores deben suministrar 3 a 10 palabras clave ó frases cortas, que servirán de guía para realizar índices y referencias cruzadas de artículos.

AGRADECIMIENTOS

Las personas que colaboraron intelectualmente en el artículo pero cuya participación no justifica la autoría pueden ser citadas por su nombre, añadiendo su función o tipo de colaboración; por ejemplo, "recolección de los datos", "apoyo financiero y material, especificando la índole del mismo", etc. Estas personas tendrán que conceder su permiso para ser nombradas. Los autores se responsabilizarán de obtener la autorización por escrito de las personas mencionadas por su nombre en los agradecimientos. El reconocimiento por la ayuda técnica recibida figurará en un párrafo separado.